



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO 2011-2016



Zacatecas, marzo del 2011

DIRECTORIO

Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes.

Gobernador del Estado de Zacatecas.

Lic. Enrique Guadalupe Flores Mendoza

Secretario De Desarrollo Agropecuario

Ing. Jesús Vallejo Díaz

Subsecretario de Agricultura

MVZ Silverio López Magallanes

Subsecretario de Ganadería

Lic. Juan José Quirino Salas

Subsecretario de Desarrollo Rural

Subsecretaria de Agronegocios

Dr. Nicolás Morales Carrillo.

Universidad Autónoma Chapingo. Compilador y Editor.

CONTENIDO

MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS	1
MENSAJE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3
ESTRUCTURA GENERAL DEL SECTOR.....	4
MARCO LEGAL.....	5
DIAGNOSTICO	6
Producción Agropecuaria.....	6
Problemática del Sector Agropecuario	10
Retos del Sector Agropecuario	12
Análisis FODA	12
FILOSOFIA DE DESARROLLO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO	13
Visión del Sector Rural.....	13
Misión del Sector Rural	13
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION	14
Objetivo 1. Desarrollo Rural Sustentable	14
Objetivo 2. Fomentar la producción agropecuaria.....	14
Objetivo 3. Generar empleo en el medio rural	15
Objetivo 4. Fomentar la organización y participación de la sociedad rural	15
Objetivo 5. Mejorar el Capital humano e impulsar el desarrollo empresarial	16
POLÍTICAS PUBLICAS, PROGRAMAS, ACCIONES.....	16
Política de Desarrollo a la Agricultura.....	16
Política de Desarrollo a la Ganadería	18
Política de Desarrollo a los Agronegocios.....	19
Política de Desarrollo Rural.....	19
Política de Municipalización	21
ALINEACIÓN CON EL PED 11-16.....	22
CALENDARIZACION DE METAS.....	23
Desarrollo a la Agricultura.....	23
Desarrollo a la ganadería	24
Desarrollo a los Agronegocios.....	25
Desarrollo Rural.....	26
COBERTURA REGIONAL Y MUNICIPAL (2011).....	28
Desarrollo a la Agricultura.....	28
Desarrollo a la ganadería	29
Desarrollo a los Agronegocios.....	30
Desarrollo Rural	30
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL	33

PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO 2011-2016

MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Quienes integran el sector agropecuario en el estado de Zacatecas han sido y son protagonistas centrales del proceso de transición y cambio social y económico que vivimos en la entidad; son la fuerza viva, transformadora y promotora de mejores condiciones de vida en el medio rural, principio fundamental del desarrollo humano y social en las distintas comunidades y municipios zacatecanos.

El Zacatecas que deseamos, productivo, moderno y justo, solo es posible con la activa participación de los productores del campo. Por eso, para mi gobierno es prioritaria la incorporación completa de los diferentes actores que integran la cadena productiva del sector primario al desarrollo del Estado, por medio del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas estatales que aseguren oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las más de 130 mil familias que viven del campo y para el campo.

En ese interés, hoy presentamos el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2016, que es la conjunción de esfuerzos de los productores del campo, de la sociedad y del gobierno. De manera transversal, a través de este programa, establecemos un vínculo con todos los agentes de cambio que realizan esfuerzos a favor del sector agropecuario en sus diversos componentes: agricultura, ganadería, desarrollo rural y agronegocios.

El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario es una guía para el diseño e instrumentación de programas y acciones que fomenten el desarrollo económico, social y humano de quienes se dedican a actividades productivas relacionadas con el campo. Así quedó establecido desde el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en los cuatro ejes rectores que se articulan con el sector primario: Instaurar un Sistema de Planeación Democrática; generar valor agregado a la producción primaria; apoyar los canales de comercialización e implementar políticas públicas integrales.

El programa se construyó tomando en cuenta las necesidades y expectativas sociales, a través de un amplio proceso de consulta, que se nutrió con el conocimiento de servidores públicos de instituciones que basan su quehacer en asuntos relacionados con el campo, dirigentes de organizaciones de productores, instituciones académicas e integrantes de la comunidad agroempresarial. Los resultados de dicha consulta permitieron conocer las condiciones heterogéneas de desarrollo de este sector en todas las regiones y municipios del estado; así como la realidad y retos que enfrenta el campo zacatecano.

Desde mi gobierno estamos convencidos de que quienes se dedican al campo son la semilla de un Zacatecas productivo y exitoso, por ello instrumentamos un esquema de municipalización de los recursos públicos destinados al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, que permite la equidad distributiva para que productores de todos los municipios del Estado sean beneficiarios de los programas de gobierno.

En la medida que nuestras acciones rindan frutos y se conviertan en mayores oportunidades y mejor calidad de vida para las mujeres y hombres del medio rural del estado de Zacatecas, lograremos que

la participación, la corresponsabilidad y el desarrollo comunitario sustentable, sean los principios que configuren el rostro de un campo zacatecano productivo y competitivo.

Lic. Miguel Alonso Reyes
Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas

MENSAJE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Desde el inicio de mi gestión en esta noble labor a favor del sector agropecuario en Zacatecas, asumí el compromiso de visitar los Distritos de Desarrollo Rural y Departamentos de Desarrollo Rural que existen en cada municipio de la entidad, sabiendo que ahí se encuentran los responsables directos de ejecutar los programas y proyectos de desarrollo agropecuario; con el fin de atender sus necesidades y sobre todo sensibilizar que formamos un sistema estatal sustentado en la transversalidad, en el diseño y ejecución de políticas locales de desarrollo rural sustentable, basados en asumir la corresponsabilidad en los distintos espacios de competencia que nos corresponde a cada orden de gobierno.

En los primeros 100 días de la presente administración se desarrolló el Foro Sectorial de Desarrollo Agropecuario, en el que tuve la oportunidad de reflexionar conjuntamente con funcionarios federales y estatales que dirigen instituciones relacionadas con el campo, representantes de las organizaciones de productores, instituciones académicas, empresarios del ramo agropecuario y con servidores públicos de la SEDAGRO, lo que nos ha dado un panorama general del campo zacatecano, en lo que se refiere a las expectativas sociales y los retos que debe enfrentar nuestra institución.

Derivado de lo anterior, en lo relativo a la comercialización, se instrumentó la creación del Comité Estatal de Comercialización, integrado por Subcomités Estatales de Sistemas Producto, así como la creación de la Subsecretaría de Agronegocios, que tendrá como encomiendas principales la planeación estratégica del campo zacatecano, realizar estudios de mercado y financiar proyectos estratégicos integrales y generadores de valor agregado, así como esquemas de agricultura por contrato; en cuanto a normatividad, por primera vez en el estado se cuenta con Reglas de Operación en la SEDAGRO a partir del 2011; en materia presupuestal, se municipalizaron los recursos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, que permite la equidad distributiva de los recursos en todos los municipios de la entidad.

Para lograr la integración coherente de los responsables del ramo agropecuario de los tres órdenes de gobierno con incidencia en la entidad; es necesario consolidar los mecanismos de coordinación como el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, y con especial énfasis la profesionalización y/o capacitación de los 58 Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable; requiere también de la comunicación interna que propicie la articulación de esfuerzos, que se despliegan para la consecución de objetivos y metas de la SEDAGRO.

El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario que presentamos en este documento, es un instrumento para dar a conocer la ruta de navegación relacionada con el campo, misma que orientará la marcha en esta nueva administración, en el que se plasman los compromisos que el Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, asumió como aspectos prioritarios de la agenda estatal relacionada con el campo.

El Programa Sectorial también tiene la finalidad de propiciar unicidad e identidad institucional, así como revalorar a los productores agropecuarios, mediante la definición programática de los aspectos más relevantes de la gestión institucional, y sobre todo, constituye un mecanismo de difusión que nos permitirá transparentar los ejes de la política agropecuaria, haciéndola del conocimiento público hacia los distintos sectores que integran la comunidad del campo zacatecano.

Lic. Enrique Flores Mendoza

Secretario de Desarrollo Agropecuario

ESTRUCTURA GENERAL DEL SECTOR

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) como Cabeza de Sector del ramo agropecuario en el estado de Zacatecas, coordina las políticas públicas de desarrollo rural, para ello establece relación estrecha con otras instituciones públicas, privadas y civiles, agrupadas en la siguiente clasificación:

- **Dependencias federales:** SAGARPA, CONAGUA, FIRCO, ASERCA, CONAZA, CONAFOR, FIRA, FINANCIERA RURAL, INCA, INEGI, RAN, FONAES, REFORMA AGRARIA.
- **Instituciones de enseñanza e investigación:** Unidad Académica de Agronomía, Unidad Académica de Medicina y Veterinaria, Universidad Autónoma Chapingo-CRUCEN, e INIFAP.
- **Organizaciones de productores:** Fundación Produce, Comités de Sistemas Producto de chile, ajo, frijol, cebada, trigo, durazno, guayaba, maguey, tuna, vid, maíz, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Ovino, Caprino, Apícola, Avícola, Unión Ganadera Regional de Zacatecas, Unión Ganadera Regional Especializada en Apicultura, despachos profesionales, Integradora Zacatecana de Miel de Abeja, Consejo Estatal Apícola.
- **Órganos de participación ciudadana:** Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

MARCO LEGAL

El programa del sector agropecuario es elaborado con base a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, la cual en sus artículos 24, 25 y 26, establece que los Sub-Comités Sectoriales son órganos auxiliares del COPLADEZ, para formular los planes sectoriales.

Corresponde a los Sub-Comités Sectoriales elaborar los programas operativos anuales, regionales, sectoriales y especiales que consideren necesarios para la consecución de los objetivos dispuestos en el PED y someterlos a la consideración del Consejo Técnico del COPLADEZ.

En este caso la SEDAGRO funge como cabeza de sector y se encarga de coordinar el quehacer de las dependencias antes mencionadas. Para formular el Programa Sectorial, el Consejo Técnico del COPLADEZ establece la necesidad de integrar un Consejo Ciudadano, donde se asegure la participación de los actores más importantes del sector. En este sentido se acordó conformar una Comisión de Planeación con las dependencias del sector y la SEDAGRO, quienes analizan la problemática del campo y plantean las estrategias de solución expresadas en el presente Programa Sectorial.

Las principales leyes que se aplican en el Sector Agropecuario son las siguientes:

- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley de Aguas Nacionales.
- Ley de Energía para el Campo.
- Ley de Fondos de Aseguramiento Rural y Agropecuario
- Ley de Organizaciones Ganaderas
- Ley Federal de Sanidad Animal.
- Ley Federal de Sanidad Vegetal.
- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.
- Ley General de Vida Silvestre.
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Programa Especial Concurrente.
- Reglas de Operación de SAGARPA.
- La normatividad estatal que impacta en la actividad agropecuaria:
- Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas.
- Ley de Fomento Apícola del Estado de Zacatecas.
- Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas.

- Reglas de Operación Estatales SEDAGRO.

DIAGNOSTICO

Producción agropecuaria

En el Estado de Zacatecas el sector rural de los últimos años sufre por los rezagos en productividad, ingreso y bienestar para extensos grupos de la población rural, esto a pesar de que la actividad agropecuaria incorpora elementos de modernidad en la producción de frutas y hortalizas, coexistiendo con esquemas tradicionales de producción y comercialización en los cultivos básicos. En este contexto éste sector se define como de transición ya que por sus características de dotación de recursos y capacidades, representa una oportunidad económica para más de 137 mil familias, siendo indispensable el impulso decidido para potenciar la capacidad productiva del campo como fuente generadora de empleo y lograr la inserción del sector a los mercados local, regional, nacional e internacional.

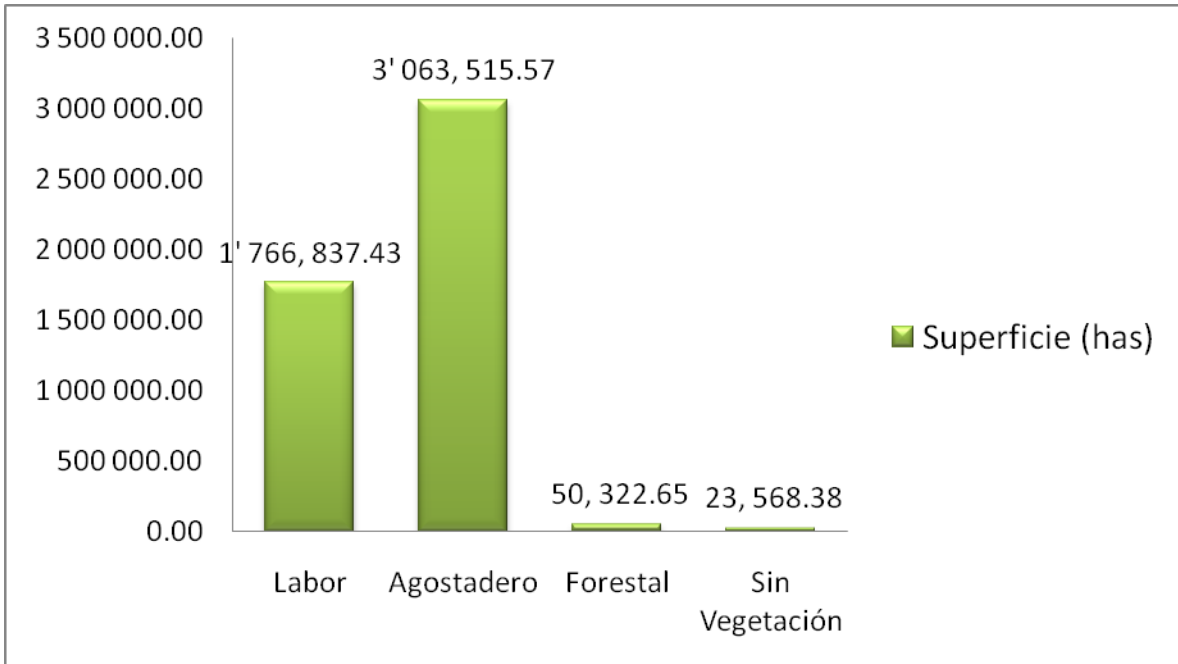
La población objetivo del presente programa sectorial lo constituye la sociedad rural zacatecana, conformada por productores, ejidos, comunidades y organizaciones o asociaciones de carácter estatal, distrital, municipal o comunitario de productores, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes. Así entonces la sociedad es compleja, en ella prevalece la diversidad, la asimetría regional y local en términos sociales, políticos, económicos y culturales.

El sector agropecuario del Estado de Zacatecas está compuesto por productores y productoras que se dedican principalmente a la producción de frijol, maíz, forrajes, hortalizas y frutales como el durazno, guayaba, tuna, vid y otras.

Complementario a la agricultura, la ganadería también es importante ya que existen regiones donde el ganado bovino, caprino y ovino registran inventarios significativos para la entidad.

En el aspecto forestal, el Estado cuenta con 50.3 mil hectáreas donde se explota la madera de pino y encino, aunque en las 3 millones de hectáreas de agostaderos hay vocación forestal donde se puede explotar sustentablemente los recursos no maderables y los servicios ambientales que ofrecen los bosques y praderas.

De acuerdo con el INEGI en el Censo Agropecuario del 2007, el sector reporta un uso del suelo como se ilustra en la siguiente figura, aunque por otra parte las cifras que maneja el sector indican que la superficie dedicada a la agricultura es de 1.28 millones de hectáreas, de las cuales el 87% es de temporal con cultivos predominantes como frijol, maíz y avena forrajera, además de nopal tunero y durazno como cultivos frutícolas.



Actualmente el INEGI toma como año base el 2003 para calcular el PIB, de tal manera que analizando los sectores desde ese año al 2009, se tiene que el sector primario ha bajado su importancia relativa, aunque en términos absolutos mantiene más o menos constante el aporte al valor de la producción. Los sectores que en Zacatecas han registrado un avance importante son la minería, construcción y manufacturas. En el caso del sector primario se observa que INEGI generalmente subestima el valor de la producción del campo, ya que solo toma en cuenta el aporte de la agricultura y deja afuera la ganadería y el aporte forestal. Considerando los tres subsectores, el sector agropecuario contribuye con el 16.6% del PIB Estatal como lo denota el siguiente cuadro. La agricultura aporta el 11.2% y la ganadería contribuye con el 5.3%.

Valor de la producción agropecuaria, 2009 (miles de pesos)

TOTAL ESTATAL	90,642,988	*
Agropecuaria	15,002,385	**
Agrícola	10,167,501	**
Pecuaria	4,834,884	**
Porcentaje de participación	16.6%	
* INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.		
** Anuarios SIAP 2009		

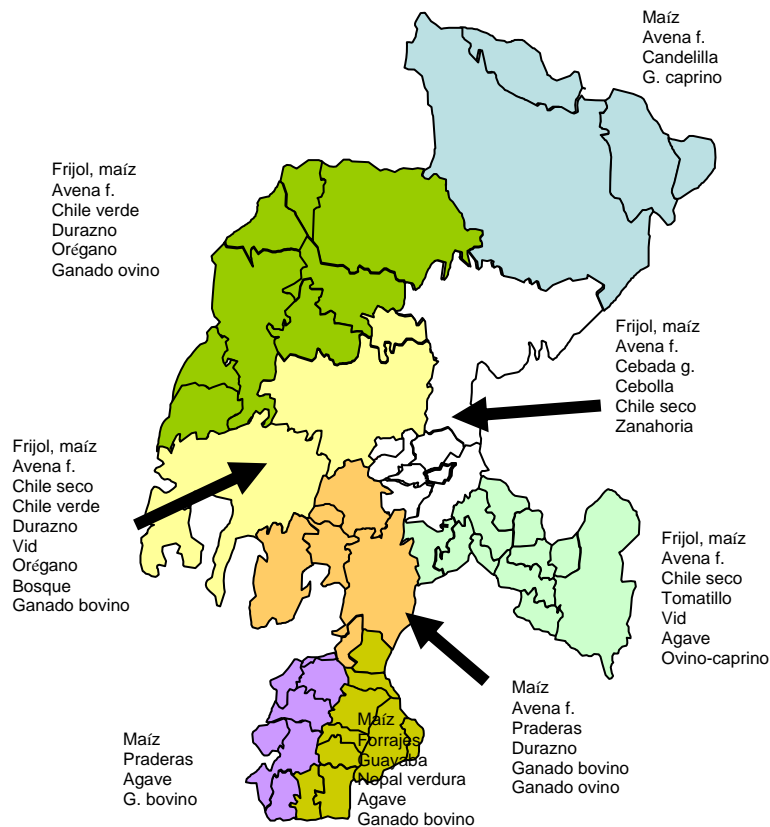
La agricultura de temporal aporta más de 4 mil 264 millones de pesos en valor de la producción. Por otro lado, el 13% de la tierra agrícola cuenta con riego, donde se cultiva principalmente frijol, maíz, chile, cebolla, tomatillo, zanahoria y jitomate, además de alfalfa, guayabo, durazno, vid y praderas. La agricultura de riego aporta más de 5 mil 900 millones de pesos como valor de la producción.

Considerando el valor de la producción agrícola del Estado, el 90% de ese valor proviene en orden de importancia por los siguientes cultivos: frijol, chile, maíz grano, jitomate, avena forrajera, papa, alfalfa verde, durazno, tuna, zanahoria, tomate verde y cebolla. Al analizar por ciclos productivos se tiene que en primavera-verano se registra la mayor superficie sembrada y en consecuencia el aporte a la economía, como se puede apreciar en el siguiente cuadro. Por unidad de superficie los cultivos de riego tienen mayor productividad.

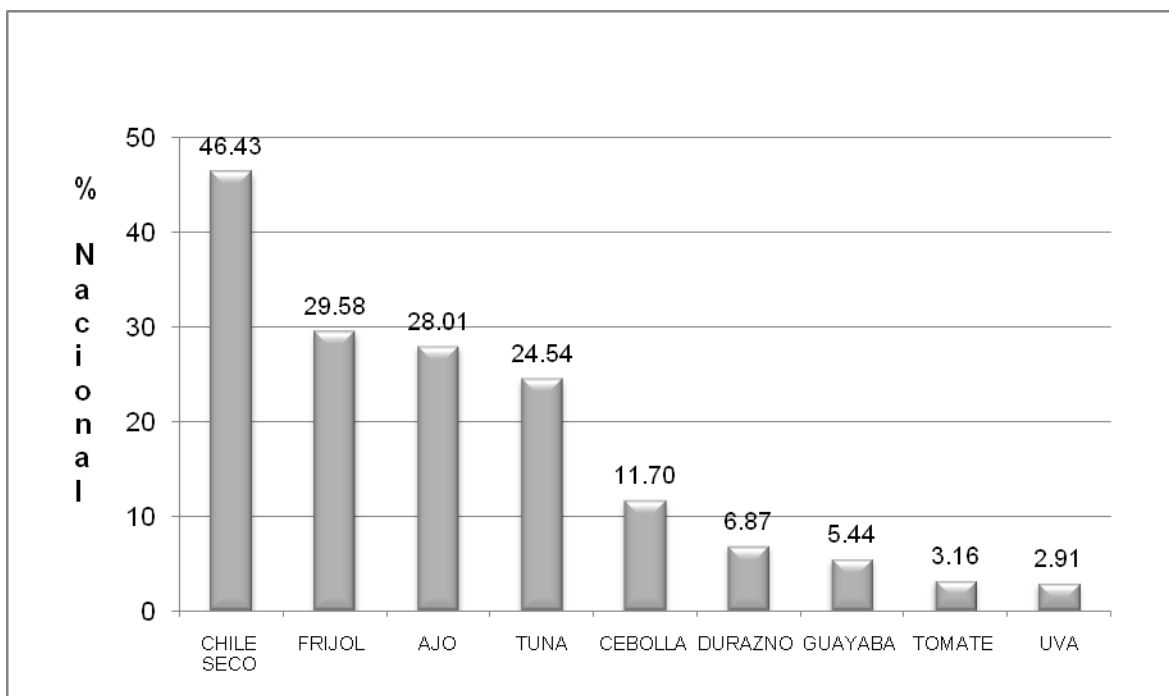
Superficie y valor de la producción en Zacatecas (miles de pesos, 2009).

VARIABLE	CICLO					TOTAL
	PERENNES TEMPORAL	PV TEMPORAL	PV RIEGO	OI	PERENNES RIEGO	
Superficie (ha)	47,369	1,069,530	123,976	14,743	25,126	1,280,745
Valor de la producción	540,461	3,724,060	4,904,577	343,736	654,666	10,167,501
Índice vp/sup	11	3	40	23	26	8

En el mapa se muestra la distribución regional de los principales cultivos en el Estado. Al analizar las regiones de Zacatecas, el orden de importancia por el valor de la producción que aportan son: DDR Río Grande, DDR Zacatecas, DDR Fresnillo, DDR Jerez, DDR Jalpa, DDR Tlaltenango, y DDR Concepción del Oro.



Como se puede apreciar en la siguiente figura, en el panorama nacional la agricultura de Zacatecas, según datos del año 2009, destaca en producción con chile seco, frijol, ajo, tuna, durazno, guayaba, vid y otras hortalizas.



La ganadería en Zacatecas aporta más de 4 mil 834 millones de pesos en valor de la producción y son 4 especies las que explican el 96% del valor económico, el 77% lo aporta el ganado bovino, 8% el porcino y los caprinos y ovinos contribuyen con 5% cada uno.

Valor de la producción, 2009. (miles de pesos)					
	En pie	En canal	Leche	Otros productos	
Bovino	1,477,909	1,522,474	743,601	HUEVO	33,149
Porcino	151,491	225,842		MIEL	50,564
Ovino	111,876	122,572		CERA	6,222
Caprino	114,919	129,046	19,429	LANA	2,691
Ave	55,330	61,275			
Guajolote	3,042	3,451			
Subtotal	1,914,567	2,064,660	763,030		92,626

En los últimos años la producción de hortalizas mediante agricultura protegida está creciendo en el Estado. Hasta el año 2010 se reportan 371 hectáreas apoyadas con fondos de la SEDAGRO y SAGARPA, aunque FIRCO y las instituciones de financiamiento también han otorgado apoyos para la instalación de nuevos invernaderos, en los cuales predomina una tecnología media con estructuras y plásticos.

De toda la producción agropecuaria la mayoría se vende a granel y sin valor agregado, por ejemplo los cultivos básicos más importantes como el frijol, maíz y avena forrajera se consumen sin ninguna transformación. Actualmente en Zacatecas existen beneficiadoras de frijol pero se encuentran subutilizadas, ya que el mercado no paga la inversión requerida en el embolsado o se carece de los canales de comercialización para posicionar las marcas locales. El frijol cocido o deshidratado listo para su consumo es apenas un proyecto en los estados frijoleros como Zacatecas.

En lácteos predomina el buen queso artesanal destinado al mercado local y solo algunas empresas envasan leche que se distribuye a través de tiendas y supermercados.

Las hortalizas se comercializan en fresco con un proceso de selección y empaque, pero la elaboración de productos con valor agregado está ausente o es muy incipiente. En Zacatecas existe un buen número de secadoras que dan un beneficio al chile, haciendo de este Estado el principal productor de chile seco, pero son contadas y pequeñas las empresas rurales que elaboran salsas y moles. En cuanto a frutas predomina el consumo en fresco y existen algunos talleres artesanales que elaboran conservas en general y algunos licores.

A partir del año 2005, en Zacatecas se incrementó la superficie sembrada de agave y eso detona la creación de más de 12 fábricas de mezcal, de tal manera que se tiene un desarrollo de la agroindustria destinada al mezcal, demandando asistencia técnica para el manejo del agave y los procesos de destilado.

Problemática del sector agropecuario

En el sector rural se identifican diversos problemas prioritarios que se pueden clasificar en ambientales, tecnológicos, sociales y económicos, los cuales se enlistan a continuación:

Problemas ambientales:

- Cambio climático global por contaminación de gases con efecto invernadero, donde la agricultura contribuye con emisiones de bióxido de carbono por el uso de energías fósiles; óxido nitroso por el uso de fertilizantes y metano por desechos de la ganadería.
- Deforestación derivada de incendios, recolección, tala inmoderada y sobrepastoreo.
- Degradación de suelos por erosión eólica e hídrica y procesos de salinización por uso de aguas salinas.
- Abatimiento y contaminación de los mantos freáticos, cauces y cuerpos de agua.
- Condiciones restrictivas para la producción de granos básicos con: inundaciones, sequías heladas y granizadas.
- Pérdida de biodiversidad por explotación irracional de las especies.

Problemas tecnológicos:

- En status sanitario aun hay regiones o municipios que no cumplen con los estándares establecidos para declararlos libres de plagas y enfermedades.
- Baja calidad genética de especies productivas tanto agrícolas como ganaderas.
- Deficiencias en el uso del agua y baja productividad del agua.
- Métodos de producción poco sustentables con paquetes tecnológicos caros y con impacto ambiental negativo.
- Investigación y desarrollo tecnológico desvinculados de la producción.
- Bajo desarrollo tecnológico, deficiente asistencia técnica y capacitación.
- Riesgos a la diversidad biológica por la introducción potencial de transgénicos.
- Maquinaria pesada y agrícola obsoleta.
- Deficiente información estadística agropecuaria a nivel municipal y Estatal.

Problemas sociales

- Proceso de descampesinización en Zacatecas, tomando en cuenta que el 46.1% de los más de 100 mil productores tiene una edad superior a los 60 años, lo que indica que no se está dando el relevo generacional.
- Altos niveles de pobreza, subalimentación y desnutrición en comunidades marginadas.
- Bajo nivel educativo en el medio rural.
- Altos índices de migración del medio rural hacia lo urbano, envejecimiento de la población rural, feminización del campo.
- Bajo empoderamiento de la sociedad para definir estrategias de solución.
- Organizaciones de productores no consolidadas.
- Muy limitada capacidad de innovación y poca e inadecuada capacitación gerencial.
- Falta de vinculación ágil y oportuna entre la SEDAGRO y los productores del campo.
- Las organizaciones del campo le piden apoyos al gobierno basándose en la presión política más que en la generación de propuestas y proyectos productivos.
- Productores y organizaciones del campo zacatecano, corresponsables del paternalismo y asistencialismo que promueven los gobiernos locales.

Problemas económicos

- Baja rentabilidad del sector con relaciones de intercambio desigual desfavorables al campo.
- Competencia comercial desleal por ventajas comparativas y altos subsidios en otros países.
- El acceso al crédito es una limitante para el desarrollo de las empresas y la generación de empleos.
- Bajo desarrollo agroindustrial con capital mexicano (predominan las transnacionales).
- Comercialización dominada por intermediarios, transnacionales y supermercados. Mercados agropecuarios ligados a los mercados energéticos con grandes variaciones en precios de productos del campo y alza constante en el costo de los insumos.
- Deficiente planeación estratégica de la producción agropecuaria del Estado.
- Poco valor agregado a los productos del campo.
- Insuficiente infraestructura estratégica como la hidroagrícola, caminos, bodegas, agroindustrias y centros de comercialización.

- Baja competitividad empresarial.

Retos del sector agropecuario

De acuerdo al análisis de la problemática del sector, el presente programa sectorial identifica como los principales retos a enfrentar, los siguientes:

1. Minimizar los impactos de fenómenos climatológicos como sequías, heladas y granizadas con fuerte restricción de agua y pérdida de fertilidad de los suelos erosionados.
2. Disminuir la heterogeneidad en los niveles de capitalización de los productores para igualar su capacidad productiva.
3. Aumentar la productividad, rentabilidad e integración de las cadenas agroalimentarias.
4. Fomentar el desarrollo agroempresarial.

Análisis FODA

	Ambientales	Producción	Mercados
Fortalezas	Tierra apta para la ganadería y la agricultura. Especies vegetativas de buena calidad para pastoreo.	Experiencia de los productores. Posición importante en la producción de frijol, chile seco, ajo, guayaba, durazno, tuna, miel, ovinos, caprinos	Posición geográfica con acceso a mercados importantes
Debilidades	Sobrepastoreo, erosión de suelos, abatimiento de mantos freáticos. Más del 75% del territorio con clima árido y semiárido. El 80% de la agricultura es de temporal con lluvias escasas y mal distribuidas.	Infraestructura y equipamiento insuficiente y obsoleto. Bajo valor agregado a los productos del campo. Deficiente asistencia técnica. Falta capacitación e innovación tecnológica.	Se carece de planeación productiva en base al mercado. Desorganización para la comercialización. Bajo desarrollo empresarial.
Oportunidades	Cosechar agua de lluvia. Incrementar la infraestructura hidroagrícola. Hacer uso eficiente del agua. Reutilizar el agua de acuacultura.	Aumentar la productividad en todos los sistemas-producto. Dar valor agregado Producción acuícola y apícola. Agricultura protegida.	Atender nichos de mercado. Exportación de frutas, verduras y ganado. Mejorar los productos y las estrategias de mercadotecnia. Ofertar pescado fresco y miel de abeja.
Amenazas	Sequías, heladas, pérdida permanente de los recursos naturales, agua, suelo y planta,	El rezago tecnológico.	Globalización, competencia, demanda de granos para biocombustibles.

	por la sobre explotación y mal manejo		
--	---------------------------------------	--	--

FILOSOFIA DE DESARROLLO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

Visión del Sector Rural

- Para el 2016 la población del sector rural tendrá una mejor calidad de vida, mediante el acceso a programas y proyectos con justicia social para fortalecer la identidad zacatecana. Se tendrán organizaciones consolidadas participando conjuntamente con el gobierno, en la definición de políticas que permiten la generación de empleo y un desarrollo económico dinámico, de tal manera que se tenga mayor arraigo a la tierra y una asignación transparente de los recursos.
- La actividad productiva será diversificada, con valor agregado y de acuerdo a la vocación de los ecosistemas, permitiendo a los productores participar activamente en los canales de comercialización de mercados locales, nacional e internacional, con una arraigada cultura de calidad y cuidado de los recursos naturales.
- La competitividad del sector rural se habrá mejorado porque se incrementa el capital humano y el social con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, se incrementa la infraestructura y el equipamiento de las unidades productivas y se consolida el desarrollo empresarial, mediante la capacitación, asistencia técnica, investigación y desarrollo tecnológico pertinente a las necesidades del sector; así mismo, se habrá construido los mecanismos de acceso al financiamiento, que permitan a los habitantes del medio rural afrontar los retos que plantea un mundo dinámico y complejo.

Misión del Sector Rural

- Fomentar el uso racional de los recursos naturales, mejorar los sistemas productivos, diversificar la producción y generar empleo para los hombres y las mujeres del medio rural.
- Satisfacer las necesidades de alimento de la población mediante la oferta de productos con valor agregado, inocuos y convenientes para la salud.
- Propiciar una comercialización de los productos rurales más eficiente a efecto de que el productor primario obtenga un porcentaje mayor del precio de venta final de sus productos.
- Desarrollar el capital humano del sector, respetando sus valores y dignidad como personas.
- Desarrollar el capital físico en infraestructura estratégica que permita ser competitivos en la economía local y global.
- Fomentar y aprovechar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en apoyo a la productividad, rentabilidad, competitividad y sustentabilidad del sector y de los servicios ambientales que genera.
- Propiciar el uso eficiente y eficaz de los recursos presupuestales.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1. Desarrollo rural sustentable mediante el cuidado de los recursos naturales.

Estrategias	Líneas de acción
Minimizar los impactos del cambio climático sobre la actividad productiva del campo	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación de suelos. • Sanidad forestal. • Estudios para el aprovechamiento de recursos forestales. • Planes de manejo de vida silvestre y conservación de biodiversidad. • Servicios ambientales. • Plantaciones forestales comerciales. • Obras de captación de agua y recarga de acuíferos. • Prácticas agrícolas para conservación de suelo y cosecha de agua. • Uso de energías alternativas. • Seguro catastrófico.

Objetivo 2. Fomentar la producción agropecuaria para que Zacatecas siga contribuyendo con la seguridad alimentaria del país.

Estrategias	Líneas de acción
Elevar la productividad de agricultura, ganadería, acuacultura y apicultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asistencia técnica para elevar la productividad de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y agroindustriales. • Fomentar el mejoramiento genético de plantas y ganado. • Ejecutar campañas de sanidad vegetal y salud animal. • Definir patrones de cultivo de acuerdo al potencial agroecológico de las diferentes regiones.
Incorporar las innovaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones del campo zacatecano	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso de paquetes tecnológicos adecuados a las condiciones agroecológicas del Estado. • Fomentar el uso de insumos como los biofertilizantes y abonos orgánicos. • Tecnología de vanguardia en la producción apícola y acuícola.

Mejorar la infraestructura productiva en las unidades de producción y en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el equipamiento de las unidades de producción con infraestructura, maquinaria y equipo. • Promover la división de potreros y manejo de pastizales. • Construcción de caminos sacacosecha, pozos profundos y bordos de abrevadero. • Rehabilitación de presas y modernización de las zonas de riego. • Avanzar en el uso eficiente del agua con tecnificación del riego. • Apoyar la inversión en agricultura protegida. • Fomento de la infraestructura acuícola y apícola.
--	--

Objetivo 3. Generar empleo en el medio rural para elevar el ingreso en la población rural.

Estrategias	Líneas de acción
Incrementar la infraestructura agroindustrial y centros de comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bodegas, centros de acopio, cuartos fríos y plantas de selección y empaque, entre otros. • Adquisición de equipo y maquinaria para dar valor agregado a los productos. • Construcción de centros de subastas ganaderos y puntos de venta de productos procesados.
Fomentar la competitividad técnica, organizacional y comercial de las empresas zacatecanas y desarrollar la oferta de productos de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica para consolidar la demanda de insumos y la oferta de productos de las pequeñas empresas rurales, para aumentar su competitividad e implementar estrategias de mercadotecnia. • Generar información de mercados para la toma de decisiones. • Proporcionar asistencia técnica y apoyo para desarrollar ferias, misiones de negocio y canales de comercialización, • Fomentar el desarrollo de productos con calidad. • Impulsar las alianzas estratégicas entre empresas rurales como clubes de comercialización.
Diseñar esquemas de crédito accesibles al productor rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la constitución de fondos de garantía en las organizaciones de productores. • Impulsar el desarrollo de intermediarios financieros no bancarios.

Objetivo 4. Fomentar la organización y participación de la sociedad rural para una correcta planeación de la actividad en el campo.

Estrategias	Líneas de acción
Consolidar los espacios de participación de la sociedad rural	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar los Consejos Municipales y Distritales de desarrollo Rural Sustentable. • Municipalizar recursos para proyectos productivos con estrategia de desarrollo regional. •
Hacer planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios y diagnósticos de factores económicos,

estratégica de la producción agropecuaria del Estado, para orientar la actividad de los productores	<p>productivos y financieros del sector agroalimentario para la planeación de la producción en Zacatecas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer foros de planeación participativa con los sistemas-producto y los investigadores, para definir programas productivos de acuerdo al mercado. • Planes rectores por sistema-producto. • Planes de desarrollo regional. • Planeación estratégica de proyectos agroindustriales y equipamiento para la comercialización.
---	---

Objetivo 5. Mejorar el capital humano e impulsar el desarrollo empresarial.

Estrategias	Líneas de acción
Implementar esquemas de formación y certificación de técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de técnicos mediante cursos específicos, diplomados, especialidades y maestría en gestión del desarrollo rural.
Capacitar y asesorar a los productores y sus empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de técnicos para asistencia técnica por cadenas productivas, conservación de suelos y Consejos de Desarrollo Rural Sustentable. • Apoyo para pago de consultoría y emprendimiento empresarial. • Apoyar la asistencia a seminarios, congresos y giras de intercambio tecnológico.
Coordinación con instituciones de enseñanza e investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la investigación y desarrollo tecnológico pertinente a las problemáticas del campo en agricultura, ganadería y agroindustria. • Coordinar eventos de capacitación y actualización continúa. • Realizar diagnósticos, estudios de coyuntura y procesos de planeación estratégica. • Contratación de Agencias de Desarrollo Rural en zonas de alta y muy alta marginación

POLITICAS PUBLICAS, PROGRAMAS, ACCIONES

Política de Desarrollo a la Agricultura

Con esta política de estado, se pretende orientar los recursos presupuestales y las acciones programáticas preferentemente hacia el ordenamiento territorial de las actividades agrícolas, con base a conceptos genéricos de orden prioritario como son: condiciones agroecológicas, reconversión productiva, programación óptima de cultivos por regiones con potencial y mercado, modernización y tecnificación de zonas de riego, agricultura protegida, construcción y rehabilitación de obras básicas (pozos, caminos, bordos, etc.), maquinaria agrícola, mejora e innovación tecnológica, asistencia técnica y capacitación, entre otros.

En este sentido, en el sector agrícola se dará fuerte impulso a programas estratégicos que contemplen fundamentalmente las siguientes acciones:

Programa	Acciones
Reconversión productiva.	Diversificación de la producción primaria a través del establecimiento de cultivos alternativos como maíz, avena, pastos y canola, en regiones agrícolas sembradas bajo condiciones de temporal, donde el potencial productivo determinado por el INIFAP la considerada como de medio a bajo para el cultivo del frijol.
Agricultura por contrato	Respaldo a la producción de Cebada Maltera y Trigo, con el fin de propiciar la adopción de esquemas más seguros de comercialización, y para la aplicación de paquetes tecnológicos más productivos para estos cultivos.
Tecnificación del riego	Continuar con la inducción a la tecnificación del riego a nivel parcelario, a través de la instalación de sistemas presurizados, aspersiones, goteos y micro aspersión, entre otros.
Mecanización agrícola	Mantener apoyos para la adquisición de tractores e implementos agrícolas, sobre todo en maquinaria y equipo que conlleven a la conservación de los suelos.
Adquisición y Rehabilitación de Equipos de Bombeo.	Modernizar y eficientar la infraestructura dedicada a la extracción de agua del subsuelo, para la irrigación de cultivos agrícolas.
Innovación y Transferencia de Tecnología.	Apoyo a proyectos que involucren especialmente esquemas de transferencia de tecnología y que sean validados por las instituciones de investigación y centros enseñanza superior de la entidad.
Poscosecha	Apoyo a proyectos productivos que contemplen la construcción de infraestructura y el equipamiento para agregar valor a la producción primaria agrícola.
Material Vegetativo	Establecimiento de plantaciones agrícolas perennes en regiones con potencial productivo y que cumplan con las disposiciones fitosanitarias de SENASICA.
Sanidad vegetal	Continuar con la operación de campañas fitosanitarias estatales y regionales que permitan controlar o prevenir plagas y enfermedades de los cultivos.
Inocuidad agrícola	Atención a las áreas de producción agrícola con el fin de lograr la certificación de las cosechas, con base a las normas del SENASICA.
Construcción y/o Rehabilitación de Pequeñas Presas	Incrementar y mejorar la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución del agua proveniente de la lluvia y sus escurrimientos, para beneficio del sector agropecuario.
Atención a Desastres Naturales	Establecer esquemas de prevención y manejo de riesgos ante la ocurrencia de diversos fenómenos climatológicos que ocasionan desastres naturales, perturbadores y relevantes en la agricultura.
Maquinaria pesada y perforación de pozos	Construcción y rehabilitación de bordos
	Mejoramiento de tierras y construcción de obras diversas
	Perforación y aforo de pozos para uso agrícola
	Rehabilitación de caminos saca cosechas.
Reparación de equipo pesado	
Tianguis agropecuarios para migrantes.	Apoyos a proyectos productivos presentados por los productores migrantes.

Hatos ganaderos
Invernaderos

Política de Desarrollo a la Ganadería

Canaliza recursos y acciones para el manejo holístico de agostaderos, mejoramiento genético, salud animal, mejora tecnológica e innovación, asistencia técnica y capacitación.

Programa	Acciones
Fomento ganadero Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.	Incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas de los productores pecuarios a través del apoyo a la inversión en bienes de capital para la producción primaria.
Mejoramiento Genético	Facilitar la introducción de materiales genéticos superiores a los hatos de productores en condiciones de marginación. Fomentar la utilización de sementales de valor genético superior en las unidades de producción ejidal.
Sanidad Animal	Conservar el status zoosanitario Zona A1 de TB Promover, fomentar, organizar, vigilar, coordinar y ejecutar en su caso, las actividades en materia de sanidad animal, en las que participen las diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, gobiernos estatales y municipales, así como particulares; Campañas zoosanitarias: Tuberculosis en ganado lechero y de carne; Brucelosis en ganado bovino, ovino y caprino; Rabia Parálitica Bovina, Garrapata, Influenza Aviar Vigilancia Epidemiológica, Salmonelosis Aviar, Despoblamiento de Hatos, Trazabilidad, Newcastle, Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Awyeski
Consolidación de Sistemas Productos	Promover acciones que permitan incrementar el nivel de competitividad de los Sistema Producto Pecuarios.
Infraestructura y Manejo sustentable de los Agostaderos	Mejorar la condición del recurso pastizal. Elevar la productividad del hato ganadero.
Rastro TIF	Generar Alternativas de comercialización agropecuaria y de generación de valor de los productos del campo zacatecano en la búsqueda de una mayor generación de riqueza en beneficio de los productores pecuarios zacatecanos y bajo esquemas de sustentabilidad y de protección del ambiente mediante el uso racional y conservación de los recursos naturales del Estado.
Seguimiento a la Movilización y Comercialización del Ganado.	Que las organizaciones ganaderas cuenten con infraestructura para ofrecer mejores servicios.

Aves de Traspatio	Repoblar las comunidades rurales con aves de corral y mejorar la dieta de la familia rural.
-------------------	---

Política de Desarrollo a los Agronegocios

Con esta política se apoya la planeación estratégica con acciones como planes de desarrollo regional, planes rectores por sistema-producto y foros de planeación productiva con base a mercado. Se fomenta el desarrollo de agronegocios y mercados, con acciones de estudios de mercado y difusión de información, desarrollo de productos, campañas genéricas, eventos de promoción y estrategias de comercialización. Así como el desarrollo de la agroindustria con construcción de infraestructura, equipamiento, capacitación y asistencia técnica para la innovación.

Programa	Acciones
Planeación Estratégica	Elaborar planes de desarrollo regional para la competitividad territorial
	Actualizar los planes rectores de las cadenas productivas
	Realizar foros de planeación productiva con base al mercado
	Estudios de mercado y difusión de información
Agronegocios y mercado	Desarrollo de productos con análisis nutrimental, marca, código de barras y certificaciones
	Fomentar y coordinar eventos de promoción de productos y misiones de negocio
	Servicios de información de mercados
	Generar información estadística para el desarrollo rural
	Diseñar campañas genéricas para fomentar el consumo de los productos elaborados en el sector rural de Zacatecas
	Apoyar el equipamiento y la logística de iniciativas de migrantes para exportar productos zacatecanos a Estados Unidos
	Fomentar la organización de clubes de empresas a nivel regional para potenciar su capacidad de comercialización
Agroindustria	Adquisición de equipo y maquinaria para dar valor agregado a los productos
	Construcción de bodegas, centros de acopio, cuartos fríos y plantas de selección y empaque, entre otros
	Capacitación y asistencia técnica para la innovación

Política de Desarrollo Rural

La política de fomento al desarrollo rural orienta recursos al desarrollo de capacidades, la asistencia técnica, la conservación del suelo, agua y de los bosques. También se fomenta el desarrollo de la acuicultura y las oportunidades para la mujer rural.

Programa	Acciones
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Contratación de Equipos de técnicos para dar asesoría técnica a los consejos, distritales municipales.
	Contratación de técnicos para promover el desarrollo empresarial en Organizaciones de Producción Rural.
	Contratación de Técnicos para brindar Asesoría técnica especializada.
	Contratación de técnicos para dar seguimiento y apoyo en Asesoría profesional a las inversiones en proyectos de valor agregado, estratégicos e Integrales.
Coussa	Contratación de técnicos para diseño y puesta en marcha de proyectos en Uso y Conservación de suelo y agua
Capacitación	Contratación de técnicos para proporcionar Cursos de capacitación en la mejora de los Procesos de Producción
Eventos y giras de intercambio de conocimientos	Apoyar a productores líderes con un nivel de producción empresarial capaz de entrar a los mercados Nacionales e Internacionales en asistencia a Eventos y giras de intercambio de conocimientos.
PESA	Contratación de Agencias de Desarrollo Rural para la Elaboración de proyectos en zonas de alta y muy alta marginación que se integran a la Estrategia de apoyo al combate de la pobreza y seguridad alimentaria.
Centro Estatal de Capacitación Y seguimiento de la Calidad de Servicios Profesionales	Pago de la supervisión de los servicios por el centro estatal de evaluación
PRONARE	Producción de árboles
	Mantenimiento de árboles
	Distribución de árboles
PROARBOL	Programa de manejo forestal maderable Plan de manejo de vida silvestre.
Acuicultura y pesca	Construcción, ampliación y remodelación de granjas acuícolas
	Sanidad acuícola
	Inocuidad acuícola
	Combate y control de lirio acuático
Equidad de género	Proyectos agropecuarios con mujeres
	Proyectos no agropecuarios con mujeres
	Capacitación
	Tienda de productos
	Foros y/o Congresos y expo
	Material de divulgación Acompañamiento y desarrollo empresarial.
COUSSA	Desarrollar un Programa Integral sustentable con obras y prácticas de conservación de suelo y agua

Política de Municipalización

Con esta política se instaure un proceso de descentralización de los recursos y programas a fin de potencializar a los 58 Municipios del Estado en base a sus diagnósticos municipales. Direccionamiento de recursos congruentes con los diagnósticos Municipales, el Programa Sectorial y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. También se persigue la orientación de recursos públicos para implementar y fortalecer proyectos de generación de valor agregado, proyectos integrales y estratégicos, destinando al menos el 70% del recurso asignado para estos fines.

La distribución de recursos a los municipios se hace mediante la siguiente fórmula.



ALINEACIÓN CON EL PED 11-16

Objetivo: Elevar el nivel de producción y productividad, para una mejor competitividad del Sector Rural en el mercado globalizado.

ESTRATEGIAS PED 11-16	ESTRATEGIAS SECTOR
<p>3.2.1 Instauración de un Sistema de Planeación Democrática Integral de las actividades económicas del sector para su modernización y fortalecimiento competitivo.</p> <p>3.2.2 Fortaleceremos la generación de valor agregado en la producción primaria y promoveremos actividades alternativas.</p> <p>3.2.3 Implementaremos políticas públicas de diversificación y modernización productiva, con esquemas respetuosos del medio ambiente y los recursos naturales.</p>	<p>Hacer planeación estratégica de la producción agropecuaria del Estado, para orientar la actividad de los productores.</p> <p>Minimizar los impactos del cambio climático sobre la actividad productiva del campo.</p> <p>Elevar la productividad de agricultura, ganadería, acuicultura y apicultura.</p> <p>Mejorar la infraestructura productiva en las unidades de producción y en el territorio.</p> <p>Incorporar las innovaciones tecnológicas adecuadas a las condiciones del campo zacatecano.</p> <p>Implementar esquemas de formación y certificación de técnicos.</p> <p>Capacitar y asesorar a los productores y sus empresas.</p> <p>Coordinación con instituciones de enseñanza e investigación.</p>

Conformar una agroindustria integrada eficazmente con el sector Primario; diversificada, dinámica y con alta productividad y competitividad.

ESTRATEGIAS PED 11-16	ESTRATEGIAS SECTOR
<p>3.3.1 Realizaremos la planeación integral y participativa de las actividades agroindustriales.</p> <p>3.3.2 Proporcionaremos asistencia técnica para la realización de ventas y promoción comercial de los productos agroindustriales.</p> <p>3.3.3. Diseñaremos y operaremos esquemas de financiamiento para impulsar las agroempresas en cada uno de los sistemas producto de importancia estratégica para el desarrollo del estado.</p> <p>3.3.4. Generaremos Información oportuna de mercados.</p> <p>3.3.5. Promoveremos y apoyaremos el</p>	<p>Incrementar la infraestructura agroindustrial y centros de comercialización.</p> <p>Fomentar la competitividad técnica, organizacional y comercial de las empresas zacatecanas y desarrollar la oferta de productos de calidad.</p> <p>Diseñar esquemas de crédito accesibles al productor rural.</p>

CALENDARIZACIÓN DE METAS

Desarrollo de la Agricultura

Programa	Acciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Postcosecha	proyectos de infraestructura y equipamiento para postcosecha (proy)	172	189	215	250	250	250
Reconversión productiva	Establecimiento de cultivos alternativos como maíz, avena, pastos y canola, (miles de has)	130	130	130	130	130	130
Agricultura por contrato	Respaldo a la producción de cebada maltera y trigo (miles de ha)	40	45	45	50	50	50
Material Vegetativo	Establecimiento de plantaciones agrícolas perennes. (ha)	210	231	265	318	318	383
Innovación y Transferencia de Tecnología	Proyectos de transferencia de tecnología validados por instituciones de investigación y enseñanza.						
Tecnificación del riego	Tecnificación del riego a nivel parcelario. (ha)	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500
Mecanización e implementos agrícolas	Tractores e implementos agrícolas, que conlleven a la conservación de los suelos.	265 200	305 230	350 365	420 318	504 382	580 TRAC 439 IMPL.
Agricultura protegida	Instalación de invernaderos (ha)	15	15	15	15	15	15
Sanidad vegetal	Campañas fitosanitarias estatales y regionales. (campañas)	8	5	5	5	5	5
Inocuidad agrícola	Certificación de las cosechas, con base a las normas del SENASICA.(ha)	70 13	25 4	99 3	51 0	30 0	35 prod 0 empaqu

							e
Atención a Desastres Naturales	Atención de fenómenos climatológicos que ocasionan desastres relevantes en la agricultura. (miles ha)	250	280	300	300	300	300
Construcción y/o Rehabilitación de Pequeñas Presas	Incrementar y mejorar la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución del agua. (proyectos)	7	8	11	14	17	20
Adquisición y Rehabilitación de Equipos de Bombeo.	Modernizar y eficientar la infraestructura de pozos. (Obras)	39	42	45	50	50	50
Maquinaria pesada y perforación de pozos	Construcción de bordos	150	150	150	150	150	150
	Rehabilitación de bordos	150	130	130	130	130	130
	Mejoramiento de tierras (obras)	40	30	30	30	30	30
	Obras diversas	50	50	50	50	50	50
	Perforación de pozos	20	20	20	20	20	20
	Aforos de pozos	35	25	20	20	20	15
	Rehabilitación de caminos saca cosechas (km)	1600	1500	1500	1500	1500	1500
Fondo de apoyo para maquinaria pesada	Reparación de equipo pesado	20	30	30	20	20	20
Tianguis agropecuarios y proyectos productivos con migrantes	Tractores	15	22	30	36	45	55
	Implementos	15	22	30	36	45	55
	Hatos ganaderos	15	22	30	36	45	55
	Invernaderos	3	3	3	3	3	3

Desarrollo de la ganadería

Programa	Acciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Fomento ganadero		1,800 proy	1,900 proy	2,000 proy	2,000	2,000	2,000
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.							
Mejoramiento Genético		1, 000 semental	1, 000 sement	1, 000	1, 000	1, 000	1, 000

			al				
Sanidad Animal		11 proy	11 proy	11 proy	11 proy	11 proy	11 proy
Consolidación de Sistemas Productos		30 proy	30 proy	30 proy	30 proy	30 proy	30 proy
Infraestructura y Manejo sustentable de los Agostaderos		500 proy	500 proy	500 proy	500 proy	500 proy	500 proy
Rastro TIF		1 proy	0	0	0	0	0
Seguimiento a la Movilización y Comercialización del Ganado.		600 proy	600 proy	600 proy	600 proy	600 proy	600 proy
Aves de traspatio (paquetes)		41 mil	41 mil	41 mil	41 mil	41 mil	41 mil

Desarrollo de Agronegocios

Programa	Acciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Planeación Estratégica	Planes de desarrollo regional		5	5	5	5	5
	Planes rectores de las cadenas productivas		13	13	13	13	13
	Foros de planeación productiva		3	3	3	3	3
	Estudios de mercado		4	4	4	4	4
Agronegocios mercado y	Desarrollo de productos (proy)		20	25	25	25	25
	Eventos de promoción		9	10	10	10	10
	Información de mercados	1.5 millón	1.5 mill	1.5 mill	1.5 mill	1.5 mill	1.5 mill
	Estadística agropecuaria (boletines)	12	12	12	12	12	12
	Campañas genéricas		2	2	3	3	3
	Exportación (proy)		4	4	4	4	4
	Clubes de empresas		14	14	15	15	14
Agroindustria	Equipo y maquinaria		9 mill	9 mill	9 mill	9 mill	9 mill
	Infraestructura agroindustrial		10 mill	10 mill	10 mill	10 mill	10 mill
	Capacitación y asistencia técnica		3 mill	3 mill	3 mill	3 mill	3 mill

Desarrollo rural

Programa	Acciones	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Programa de Desarrollo de Capacidades Innovación Tecnológicas y Extensionismo Rural	técnicos para dar asesoría técnica a los consejos,	70	70	70	70	70	70
	técnicos para promover el desarrollo empresarial en Organizaciones	24	25	25	25	25	25
	Técnicos para Asesoría técnica especializada.	28	29	30	30	30	31
	Técnicos para dar Asesoría profesional a las inversiones en proyectos de valor agregado, estratégicos e Integrales.	50	51	52	53	54	55
Coussa	técnicos para proyectos en Uso y Conservación de suelo y agua	45	50	54	60	66	72
Capacitación	técnicos para proporcionar Cursos de capacitación en la	38	39	40	40	41	41
Eventos y giras de intercambio de conocimientos	Eventos y giras de intercambio de conocimientos.	5	5	5	5	5	5
PESA	Agencias de Desarrollo Rural en zonas de alta y muy alta marginación	4	10	10	10	10	10
Centro Estatal de Capacitación Y seguimiento de la Calidad de Servicios Profesionales	supervisión de los servicios por el centro estatal de evaluación	1	1	1	1	1	1
PRONARE	Producción de árboles	1 Millón	1.1	1.21	1.33	1.46	1.61
	Mantenimiento de árboles	1.34 millón	1.47	1.62	1.78	1.96	1.16
	Distribución de árboles	1.34 millón	1.47	1.62	1.78	1.96	1.16
PROARBOL	Programa de manejo forestal maderable Plan de manejo de vida silvestre.	81.9 millon					

Acuicultura y pesca	Construcción, ampliación y remodelación de granjas acuícolas	22	20	21	23	34	24
	Sanidad acuícola (campanas)	56	60	60	56	60	60
	Inocuidad acuícola (cursos)	12	13	14	15	16	17
	Combate y control de lirio acuático (presas)	3	3	3	3	3	3
Equidad de género	Proyectos agropecuarios con mujeres	60	60	60	60	60	60
	Proyectos no agropecuarios con mujeres	30	30	30	30	30	30
	Capacitación	10	10	10	10	10	10
	Tienda de productos	1					
	Foros y/o Congresos y expo	2	2	2	2	2	2
	Material de divulgación	100	100	100	100	100	100
	Acompañamiento y desarrollo empresarial.	4	4	4	4	4	4
COUSSA	obras y prácticas de conservación de suelo y agua	6 obras	6 obra	6 obra	8 obra	8 obra	8 obras

COBERTURA REGIONAL Y MUNICIPAL (2011)

Desarrollo de la agricultura

Programa	Acciones	Cobertura municipal	Aporte Estatal	Aporte Municipal
Tecnificación del riego	tecnificación del riego a nivel parcelario. (ha)	85 proyectos	35 mdp federal	
Reconversión productiva	Siembra de cultivos alternativos como maíz, avena, pastos y canola,	Estatal	Estatal	
Agricultura por contrato	Respaldo a la producción de cebada maltera y trigo.	Regional	estatal	
Poscosecha	Infraestructura y equipamiento para dar valor agregado a la producción primaria agrícola.	172 (proyectos)	45'679,686.15	8'735,937.23
Material Vegetativo	Plantaciones agrícolas perennes		4'500.000	
Innovación y Transferencia de Tecnología	Programas de transferencia de tecnología.			
Mecanización e implementos agrícolas	Tractores e implementos agrícolas, que conlleven a la conservación de los suelos.	Estatal	8'148,000 T 3,628,454.76 I	2'037.000 T 907,113.69 I
Agricultura protegida	Instalación de invernaderos (ha)			
Sanidad vegetal	campañas fitosanitarias estatales y regionales	Estatal	17'424,300	
Inocuidad agrícola	certificación de las cosechas, con base a las normas del SENASICA.(ha)	Estatal	3'060,807	
Atención a Desastres Naturales	Manejo de riesgos ante la ocurrencia de fenómenos climatológicos	estatal	Convenido	

Construcción y/o Rehabilitación de Pequeñas Presas	Incrementar y mejorar la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución del agua	Estatal	2.5 millones programa convenido con CONAGUA 4.5 estatal	
Rehabilitación de Equipos de Bombeo	Modernizar y eficientar la infraestructura en pozos.	Estatal	2.5 millones programa convenido con CONAGUA	
Maquinaria pesada y perforación de pozos	Construcción de bordos	Estatal	1'200,000	1'200,000
	Rehabilitación de bordos		1'450,000	1'450,000
	Mejoramiento de tierras		400,000	400,000
	Obras diversas		300,000	300,000
	Perforación de pozos		3'000,000	3'000,000
	Aforos de pozos		420,000	210,000
	Rehabilitación de caminos saca cosechas (km)		4'000,000	1'000,000
Fondo de apoyo para maquinaria pesada	Reparación de equipo pesado		2'000,000	500,000
Tianguis agropecuarios y proyectos productivos con migrantes	Apoyo a tractores, implementos, mejoramiento genéticos de hatos ganaderos y proyectos productivos	Estatal	2'000,000	

Desarrollo de la ganadería

Programa	Acciones	Cobertura municipal	Aporte Estatal	Aporte municipal
Fomento ganadero			50 millones	
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.		Cobertura estatal		
Mejoramiento Genético			14 millones	
Sanidad Animal			17.5 millón	
		Cobertura estatal		

Consolidación de Sistemas Productos		Cobertura estatal	1.75 millón	
Infraestructura y Manejo sustentable de los Agostaderos		Cobertura estatal	15.4 millón	
Rastro TIF		Cobertura estatal	4.2 millón	
Seguimiento a la Movilización y Comercialización del Ganado.		Cobertura estatal	24.3 millón	
Aves de traspatio		Cobertura estatal	7.7 millón	

Desarrollo de agronegocios

Programa	Acciones	Cobertura municipal	Aporte Estatal	Aporte municipal
Planeación Estratégica	Planes de desarrollo regional	Estatal		
	Planes rectores de las cadenas productivas	Sistemas-producto		
	Foros de planeación productiva	Regional		
	Estudios de mercado	Sistemas-producto		
Agronegocios y mercado	Desarrollo de productos			
	Eventos de promoción			
	Información de mercados	Estatal	1.5 millones	
	Estadística agropecuaria	Estatal	4.1 millones	
	Campañas genéricas			
	Exportación			
	Clubes de empresas			
Agroindustria	Equipo y maquinaria			
	Infraestructura agroindustrial			
	Capacitación y asistencia técnica			

Desarrollo rural

Programa	Acciones	Cobertura	Aporte Estatal	Aporte
----------	----------	-----------	----------------	--------

		municipal		municipal
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Técnicos para dar asesoría técnica a los consejos, distritales municipales.	Estatal	25% (10,610,000)	
	técnicos para promover el desarrollo empresarial.	Estatal	25% (500,000)	
	Técnicos para Asesoría técnica especializada.	Estatal	25% (27,150,000)	
	técnicos para dar Asesoría profesional en proyectos de valor agregado, estratégicos e Integrales.	Estatal	25% (7,250,000)	
Coussa (soporte)	técnicos para diseño y puesta en proyectos en Uso y Conservación de suelo y agua	Estatal	25% (500,000)	
Capacitación	técnicos para Cursos de capacitación	Estatal	25% (1,000,000)	
Eventos y giras de intercambio de conocimientos	Apoyar a Eventos y giras de intercambio de conocimientos.	Estatal	25% (3,750,000)	
PESA	Agencias de Desarrollo Rural en zonas de alta y muy alta marginación	Estatal	100% Federal (100,000,000)	
Centro Estatal de Capacitación Y seguimiento de la Calidad de Servicios Profesionales	supervisión de los servicios por el centro estatal de evaluación	Estatal	25% (4,370,000)	
PRONARE	Producción, mantenimiento y distribución de árboles	Estatal	100% (1.5 millones)	
PROARBOL	Programa de manejo forestal maderable Plan de manejo de vida silvestre.	Estatal	81.9 millones	

Acuicultura y pesca	Construcción, ampliación y remodelación de granjas acuícolas	Estatal	25% (3,250,000)	
	Sanidad acuícola	Estatal	25% (1,000,000)	
	Inocuidad acuícola	Estatal	25% (1,000,000)	
	Combate y control de lirio acuático	Villanueva, Tabasco y Huanusco	100% (1,250,000)	
Equidad de género	Proyectos agropecuarios con mujeres	Estatal	100% (300 mil)	
	Proyectos no agropecuarios con mujeres	Estatal	100% (150 mil)	
	Capacitación	Estatal	100% (100mil)	
	Tienda de productos	Estatal	100% (50 mil)	
	Foros y/o Congresos y expo Material de divulgación Acompañamiento y desarrollo empresarial.	Estatal	100% (600mil)	
COUSSA	obras y prácticas de conservación de suelo y agua	54 municipios	25% (45,000,000)	

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL

Objetivo sectorial	Indicador	Método de cálculo del Indicador	UM	Línea base (prom anual)	Población a beneficiar hasta 2015	
					Hombre	Mujer
Desarrollo rural Sustentable	Cosecha de agua	Capacidad de almacenamiento	m3	14 mil	63 mil	94 mil
	Reforestación	Cantidad de árboles distribuidos	árbol	1.5 millones	300 mil	75 mil
	Labranza de conservación	Superficie con prácticas agrícolas de conservación de suelo y agua	has			
	Planes de manejo forestal	Número de planes de manejo forestal y de fauna silvestre	plan	5	24	10
	Seguro catastrófico	Superficie con seguro para fenómenos meteorológicos	has	326 mil	41,756	13,423
	Fertilizante orgánico	Superficie con uso de biofertilizante, abonos orgánicos,	has	70,000	17,400	3,480
	Rehabilitación de caminos	Kilómetros de caminos saca cosecha rehabilitados	km	1500	72 mil	95 mil
Aumentar Producción Agropecuaria	PIB Agropecuario.	Tasa de crecimiento del PIB Agropecuario.	tasa	16.6%		
	Valor de la producción agrícola.	Tasa de incremento del valor de la producción agrícola.	tasa	10 mil millones		
	Valor de la producción pecuaria.	Tasa de incremento del valor de la producción pecuaria.	tasa	4 mil 800 millones		
	Tecnificación del riego	Superficie con riego tecnificado	has	7,500		
	Agricultura protegida	Superficie con invernaderos y acolchados	has	71	140	40
	Mejoramiento genético de ganado	Cantidad de sementales por especie	cbza		4900	100
	Sanidad vegetal	Campañas				
	Salud animal	Campañas	proy	5	7,504	308
	Equipamiento agrícola	Maquinaria y equipo apoyado	eq	187 tractor 242 imple	418 553	52 97
	Equipamiento ganadero	Maquinaria y equipo apoyado	eq			

	Rehabilitación de presas y zonas de riego	Superficie nueva incorporada al riego	has	500	2400	3600
Generar empleo Rural	Proyectos agroindustriales	Infraestructura agroindustrial	Ind	3		
	Acuicultura	Número de estanques acuícolas	estanque			
	Apicultura	Número de colmenas	col			
	Asistencia técnica	Unidades de producción atendidas	UP			
	Desarrollo agroempresarial	Número de empresas consolidadas	empresa			
	Proyectos estratégicos municipales	Número de proyectos estratégicos apoyados en municipios	proy	500		
Organización y participación	Consolidación	Sistemas producto consolidados	org	10	1320	330
	Participación	Número de reuniones en Consejos de Desarrollo Rural	Reunión			
	Foros de planeación	Número de foros y reuniones de planeación estratégica	Reunión			
	Municipalización de recursos	Presupuesto anual transferido a los municipios	\$			
Mejorar el capital humano	Capacitación	Número de productores con capacitación	prod			
	Extensionismo	Productores con asistencia técnica	prod			
	Coordinación con instituciones de enseñanza e investigación	Número de proyectos realizados	proy			
	Foros y Congresos	Asistentes a congresos, seminarios y foros sobre aspectos del sector agropecuario.	prod			

Para dar seguimiento al presente Programa Sectorial, se tiene contemplado que sea el Sub Comité del Sector Agropecuario dentro del COPLADEZ, el que se reúna trimestralmente o de manera extraordinaria cuando se requiera, para analizar los programas operativos anuales de todas las dependencias y el desempeño de los indicadores. Este Sub-comité presenta la información sobre los avances al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, para acordar las adecuaciones requeridas para alcanzar los objetivos. Este Consejo se apoyará en los Consejos Municipales y

Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, para dar seguimiento a los programas y la correcta aplicación de los recursos municipalizados.

En el Consejo Estatal se reunirán los productores y las dependencias que actúan en el sector y cada año analizarán la dinámica de la realidad en el campo, para determinar en qué objetivos y estrategias de desarrollo deberá hacerse énfasis o adecuaciones en el siguiente ciclo. Una vez acordadas las adecuaciones al presente programa sectorial, las dependencias elaborarán su respectivo Programa Operativo Anual (POA), en el cual se consideran los presupuestos disponibles y la coordinación interinstitucional requerida para tener una actuación coherente y alcanzar los objetivos de desarrollo de manera eficiente y eficaz.

Conforme el POA se va ejecutando, las dependencias y áreas de la SEDAGRO miden y registran los indicadores aquí definidos en cada uno de los programas del sector agropecuario, que le son de su competencia. A partir de ello, cada año se elabora un informe por dependencia y Subsecretaria de la SEDAGRO, donde se evalué el grado de desarrollo alcanzado en el sector rural, conteniendo al menos la información indicada en el siguiente cuadro.

En el cuadro se incluye información del mes de septiembre del año anterior, a agosto del año en que corresponde el informe de gobierno.

Programa	Año	Nombre de acciones más importantes	Cant. de acciones	Inversión Gob anual (\$)	Objetivo de desarrollo alcanzado	Beneficiados		Meta logradas						
						Mujeres	Hombres	has	km	m3	ton	empleos	cbzas	equipos
	2011													
TOTAL			0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Con base al cuadro resumen se elabora un documento donde se resalten las obras y metas más relevantes alcanzadas en el periodo anual que se informa, anexando fotografías y ubicación de las obras. Los cuadros resumen de cada año se conservan y actualizan al cierre de los ejercicios presupuestales, para estar en posibilidad de evaluar el avance acumulado en el sexenio.

Adicionalmente cada Subsecretaria debe contar con una base de datos donde se detalla con nombre y apellidos, la localización, el tipo de proyecto, el monto de apoyo y las metas alcanzadas, en los proyectos autorizados en el año que se informa.